

# LA V. M. ANA DE S. AGUSTIN C. D.

ADMINISTRACIÓN

Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara  
(Cuenca)

Con Censura Eclesiástica

Hoja gratuita



V. M. ANA DE SAN AGUSTIN, C. D.

COMPAÑERA DE STA. TERESA DE JESÚS

SU CUERPO SE VIENERA EN EL CONVENTO DE VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA)

APROBÓ SUS HEROICAS VIRTUDES PÍO VI EN 15-IX-1776.

## LAS RELIQUIAS DE LA VENERABLE

Gracias sean dadas a Dios, hemos visto con singular complacencia de nuestros corazones, cómo en el año que acaba de transcurrir ha ido acreciéndose, de día en día, la devoción de los fieles hacia nuestra V. M. Ana de S. Agustín, y cuán benévolamente han acogido este nuestro Boletín, encargado de poner en comunicación recíproca y perenne a la Venerable con los corazones de sus innumerables devotos que tanto y tanto lo ansiaban y nos pedían su publicación. A todos y a cada uno de ellos, nuestro sincero y reconocido agradecimiento.

Anhelando siempre y por cuantos medios están a nuestro alcance que la devoción a la Venerable Madre vaya en aumento hemos venido publicando sus heroicas virtudes y los

singulares favores que a diario dispensa a sus fieles y amantes devotos.

En el transcurso del año que felizmente comenzamos es nuestro intento dar a conocer todas las reliquias que de la Venerable se conservan.

Aunque para el logro de este nuestro intento contamos con datos y noticias, algunos entresacados de los Procesos Canónicos de su Beatificación, suplicamos a nuestros amados lectores, muy en particular a nuestras Comunidades, se dignen ayudar nuestra labor, suministrándonos las fechas en que adquirieron las reliquias, caso de tener la fortuna de poseer alguna y dándonos relación de los milagros, si se hubie en obrado, por medio de ellas.

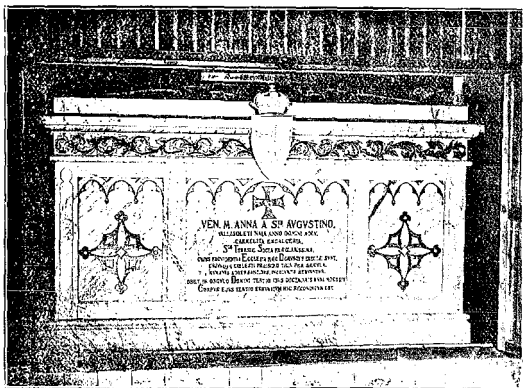
Comenzamos, hoy, por

### EL MEJOR RELICARIO.—SU SEPULCRO

El sepulcro de la V. M. Ana de S. Agustín es, sin duda alguna, el mejor relicario que de ella se conserva, por encerrar dentro de sí el cuerpo Virginal de aquella hija preclarísima de Santa Teresa, honra y prez, no sólo de Valladolid, en cuyo suelo vivió la primera luz, sino de todos los pueblos que fueron testigos de su virtud, y muy en especial de este de Villa-

nueva de la Jara, que después de presenciar tantos prodigios y maravillas, recogió al final su último suspiro.

Villanueva de la Jara tiene, pues, la dicha incomparable de guardar, de la ilustre Carmelita, el mejor relicario. La construcción de él hizose en 1926, con el debido permiso de la S. S.



Sepulcro de la Venerable, visto por la parte interior del coro bajo de las religiosas.

Es de mármol blanco, traído de Italia, dorados las tetras y adornos con oro fino. Se costeó con limosnas de sus devotos, lo mismo que los demás gastos relacionados con la exhumación.

La crónica, con todos los detalles de aquellos días memorables, la publicaron, además del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Cuenca y otras revistas, la de nuestros PP. de Aragón y Valencia, titulada *El Carmelo*. A ella nos remitimos en todo, excepto un acta que, sacada en aquella sazón, por primera vez, a la luz pública, que hemos dar nuevamente a conocer en nuestro Boletín, en obsequio de nuestros lectores que, a fuer de devotos de la Venerable, tendrán seguramente gusto en ello. Es la relación manuscrita que guardamos en nuestro archivo, en la cual se dá cuenta detallada del estado en que se encontraba el cuerpo, en la penúltima exhumación, realizada el día 12 de Junio de 1757, y fué leída en público, por el M. I. S. Secretario de Cámara del Obispado, antes de proceder a la exhumación última, el 22 de Junio de 1926. Dice así:

«J. M. J.—El registro judicial del cuerpo y sepulcro de la Venerable Madre Ana de San Agustín se empezó el miércoles 12 de Junio a las 9 de la mañana, para el cual entraron en el coro bajo del convento los tres señores jueces, delegado y adjuntos, el promotor fiscal y el notario actuario de la causa, el P. Procurador de ella, en compañía del P. Provincial de esta provincia y 6 testigos, todas personas calificadas y otros tres maestros para quitar la losa del sepulcro y demás necesario; también entraron (aunque no todos los días) dos médicos y dos cirujanos y tres señoras matronas para el registro interior. Antes de descubrir el santo cuerpo fulminaron censuras los señores jueces, reservada la absolución a S. S. para que ninguna persona pudiese quitar al santo cuerpo vestido o sepulcro cosa alguna, por mínima, ni ponerla ni añadirla, sino que quedase todo de la misma forma que se hallase; y lo mismo había ejecutado ante el P. Provincial de ambas comunidades por lo respectivo a religiosos y religiosas. Luego que se abrió la caja y se descubrió el santo cuerpo se sintió una suave fragancia que parecía celestrial aunque no muy intensa, que unos la sintieron más y otros menos y ha durado todo el tiempo que ha estado descubierto y en algunos lienzos y otras alhajas que le han tocado persevera hasta ahora, aunque no en todos con igual intensidad. Está ya el cuerpo muy enjuo aunque no totalmente, pues en el

cuello y pecho y donde conserva mayores porciones de carne cede todavía al tacto, pero todo él está tan trabado y firme y unidos los huesos y los nervios que se mantiene en pie y de cualquiera forma que le ponen. La cabeza está entera y cubierta con su cuijs que los médicos llaman *vera, non vera*; de forma que en algunas partes se le registran canas. El rostro entero y bien formado, aunque de color muy moreno, en unas partes más que en otras a causa de haberlo cubierto con el velo negro cuando la enterraron según afirman por tradición los religiosos. Los ojos algo hundidos, la nariz firme y toda ella entera. La boca bien formada y un poco abierta por donde se le registran las dos carreras de dientes sin faltarle ninguno, todos blancos y firmes. Las orejas enteras y el cuello con la misma figura y proporción que se deja discurrir tendría cuando la sepultaron. Todo el pecho y espaldas cubierto con cuero y carnes, los brazos tienen todavía movimiento sin dislocarse, aunque no muy dilatados y en ellos y en las piernas y en lo demás del cuerpo mantiene mucha carne y de buen color, aunque es más lo que le falta por los destrozos que ha hecho la anticipada devoción para repartir por reliquias; por este mismo motivo le faltan también todos los intestinos del pecho y del vientre, y toda la tela con que éste se cubre, de huesos sólo le falta la canilla menor de la pierna izquierda y los dos tercios delanteros del pie y la chocuela de la rodilla del mismo. Todo y las puntas de los dedos del pie derecho; en la mano derecha le falta solo el dedo pólce y en la izquierda el pólce y el índice.

La devoción grande que en toda esta tierra tienen y han tenido siempre con la Venerable Madre y el aprecio de su santidad se ha conocido ahora notoriamente, pues luego que se tuvo la noticia de que se descubría el santo cuerpo fué tal el concurso de gentes de todas clases y estados que concurrió a la iglesia y plazuela del convento y tantas las voces, instancias y aun violencias que hicieron sobre que les dejasen ver y venerar el santo cuerpo (que así a gritos lo llamaban todos) que obligaron a que el caballero corregidor de esta Villa acudiese prontamente con los capitulares y escribanos del Ayuntamiento y todos sus ministros a aquietar y sosegar tanta multitud e impedir la violencia con que se intentaba arrancar la reja del coro (lo que habían empezado a ejecutar) si mas se les retardaba el ver el santo cuerpo y no basiendo los medios de rigor de que empezó a valerse el dicho caballero regidor para

aquietar la devoción tan encendida se valió de la prudencia y llegándose con no poca dificultad junto a la reja pidió en altas voces al tribunal que estaba a la parte de adentro del coro se sirviese mandar correr los velos y abrir las ventanas con que dicha reja estaba resguardada lo cual ejecutado hizo un exhorto, por entonces, verbal en nombre N. Señor a los caballeros jueces para que dispusiesen exponer al público el venerable cuerpo como todo el pueblo lo suplicaba y lo pedía para consuelo y desahogo de su gran devoción, medio único con que esperaba aplacar la multitud desordenada y evitar los inconvenientes que podían seguirse; lo cual oído por los señores jueces respondieron que en ninguna forma podían permitir se diese culto público al venerable cadáver, ni a la Venerable Madre más adoración y estimación que la que merecía por haber vivido en fama y opinión de santidad, según la piedad y estimación humana por no estar hasta ahora declarada por la Iglesia, que así lo hacían saber a todo el pueblo; y atendiendo a ser justos y en las circunstancias inevitable diferir el exhorto del caballero corregidor mandaron quedasen abiertas las ventanas de dicho coro y corridos los velos como ya lo estaban, y patente el santo cuerpo para que los de afuera de la reja pudiesen verlo todos, trabajando no poco el dicho caballero corregidor con todos sus ministros para poner en orden a la multitud y que no se impidiesen unos a otros y lograsen todos el consuelo que tanto habían deseado con lo que convirtieron sus voces y gritaría en demostraciones piadosas y religiosas aclamaciones, unos decían: «Santa mía, pedid a Dios por mí» otros: «Santa alcanzadme de N. Señor la salud si me conviene» y de este modo todos le pedían el remedio de sus necesidades derramando generalmente muchas lágrimas. El concurso de esta mañana fué tan numeroso que tanteándolo por mayor aseguran muchos que pasaría de dos mil personas, a la tarde fué aun mucho mayor porque empezaron a concurrir

los pueblos circunvecinos y el caballero corregidor hizo por escrito el mismo exhorto a los jueces y con más esforzadas razones porque crecía por instantes el concurso y clamor por lo que se volvió a manifestar el santo cuerpo y se determinó se estuviese también por la tarde del día siguiente, día que fué el del Señor San Antonio de Padua, el viernes, sábado, domingo, lunes y martes por la mañana se expuso también el santo cuerpo a todos por las mismas razones de concurrencia de pueblos y gentes que han sido sin número y porque repitió el caballero corregidor sus exhortos verbales.

Los lugares se despoplaban por venir y venerar el santo cuerpo y aun después de ya encerrado han venido muchas personas a lo mismo y se han vuelto con el desconsuelo de no lograr su deseo y devoción. Los rosarios, medallas, cruces, escapularios, correas, cordones, tafetares, lienzos, cintas, medidas y otra mucha variedad de alhajas y frutas para dar a los enfermos, que se han tocado al santo cuerpo han sido en tanta multitud que ha servido a todos de que los más sencillos y devotos seculares: por medio de estas cosas tocadas a la V. M. y por su intercesión ha obrado N. Señor en estos mismos días hasta siete u ocho maravillas, con lo que se ha aumentado el fervor y la devoción dando salud a enfermos de diversas dolencias por lo que venían las personas beneficiadas a darle a Dios y a la V. M. las gracias. Y todas las circunstancias que han ocurrido en el dicho registro han confirmado tanto el concepto de la santidad entre los más advertidos y discretos que si el Papa se hubiera hallado presente a todas ellas, no esperara más diligencias para mandar poner a la V. M. en los altares, y la canonización sólo le hace falta a esta santa para llevarla en las procesiones y decirle misa porque la devoción privada, aunque estuviera canonizada, no puede ser mayor.

Sea todo para honra y gloria de Dios que es admirable en sus santos. Amen.»

Por falta de espacio no publicamos en el presente número las gracias concedidas por la Venerable.

Imprenta Moderna. —Parque Canalejas. 11, Cuenca